TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME Nº 46

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 18/2010 (CONTRATO ABIERTO) PARA LA ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL.

EMPRESAS OFERENTES

1. **ASTRA S.R.L.;**
2. **HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L.;**
3. **MARTÍNEZ HNOS. S.R.L.;**
4. **DON LORENZO de Won Ki Chung;**
5. **SERVIPRESS de Eduardo Verón;**
6. **OFICINA TECNICA Y COMERCIAL S.A.;**
7. **G.S. TRADING IMPORT-EXPORT S.R.L.; y**
8. **DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Antero Nuñez**
9. **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**
10. **GYGA PLUS TECNHOLOGY de Nimio Villalba Gauto.**
11. **FUSIÓN S.A.**
12. **DESSIC SERVICIOS GENERALES de Desiree Cruz**

CONTENIDO

1. ACTA DE APERTURA DE SOBRES
2. COPIA DE SOLICITUD DE ACLARACIÓN REFERENTE A LA PRESENTE LICITACIÓN PUBLICA.
3. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO SEGÚN ÉL ARTICULO 60°. NUMERAL 1,2,3, 4, 5 Y 6.
4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS, A SER OBSERVADAS SI HUBIESEN ERRORES ARITMÉTICOS.
5. ANÁLISIS COMPARATIVO DE:
   A) DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
   B) DE LOS PRECIOS DE OFERTAS CON RELACION A LOS PRECIOS REFERENCIALES.
   C) Y OTROS REQUERIMIENTOS.
6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.
7. FECHA Y HORA DE ELABORACIÓN.
8. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

INTEGRANTES DEL COMITÉ:

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA J.E Nº 37 DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2009, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA J.E Nº 58 DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2009.

1. Lic. Carlos Alberto Zarate Galeano, Director de Contabilidad
2. Lic. Iván Sindulfo Giménez Rojas, Director de Patrimonio
3. Lic. Joaquin Cazal Irún, Director de operaciones Administrativas.

ASUNCIÓN, 29 DE OCTUBRE DE 2010

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Iván Giménez Rojas
Director de Patrimonio

Lic. Carlos Zárate
Director de Contabilidad J.E.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 18/2010 (CONTRATO ABIERTO) PARA LA ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

El Comité de Evaluación en virtud a lo establecido en los artículos 26° y 27° de la Ley Nº 2051/03 y 11° del Decreto Nº 21909 de Contrataciones Públicas procede al estudio y análisis de las ofertas, y a la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

Una vez recibidas las ofertas provenientes de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se procedió:

1. Al análisis de las ofertas para determinar si se ajustan a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública.
2. A la revisión de todos los antecedentes de la presente Licitación, desde el inicio de los procedimientos administrativos hasta la recepción y apertura de los sobre ofertas.
3. A la verificación de los montos de las ofertas presentadas en esta Licitación en comparación a los precios referenciales elaborados y cotizados con antelación a la apertura.

Se sometieron a revisión y verificación las ofertas de las siguientes Empresas:

1. **ASTRA S.R.L.;**
2. **HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L.;**
3. **MARTÍNEZ HNOS. S.R.L.;**
4. **DON LORENZO de Won Ki Chung;**
5. **SERVIPRESS de Eduardo Verón;**
6. **OFICINA TECNICA Y COMERCIAL S.A.;**
7. **G.S. TRADING IMPORT-EXPORT S.R.L.; y**
8. **DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Antero Nuñez.**
9. **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**
10. **GYGA PLUS TECNHOLOGY de Nimio Villalba Gauto.**
11. **FUSIÓN S.A.**
12. **DESSIC SERVICIOS GENERALES de Desiree Cruz**

JOAQUÍN CASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. [illegible] Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

Lic. Carlos Zárate
Director de Contabilidad J.E.

LAS EMPRESAS MENCIONADAS REALIZAN SU OFERTA SEGÚN SE DEMUESTRA EN EL CUADRO Nº 1, QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

CUADRO Nº 1

EMPRESAS	OFERTA TOTAL CON IVA EN GS.
ASTRA S.R.L	998.472.000.-
HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L.	998.264.000.-
MARTINEZ HNOS. S.R.L.	459.375.000.-
DON LORENZO de Won Ki Chung	940.815.260.-
SERVIPRESS de Eduardo Verón	299.712.000.-
G.S. TRADING IMPORT-EXPORT S.R.L.	1.332.800.000.-
OFICINA TECNICA Y COMERCIAL S.A.	1.458.088.000.-
DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Nuñez	2.597.170.900.-
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	1.912.036.002.-
GYGA PLUS TECNHOLOGY de Nimio Villalba Gauto.	1.799.375.000.-
FUSIÓN S.A.	728.020.400.-
DESSIC SERVICIOS GENERALES de Desirree Cruz	344.500.000.-

OBSERVACIÓN:

G.S. TRADING IMPORT-EXPORT S.R.L.:

- **No presento Índices Económicos y Financieros. (Según lo indicado en la Sección III), firmado por un profesional contable.**

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.:

- **No presento los siguientes documentos:**
- **Declaración Jurada de Soporte de atención de traslado de los Bienes del local del proveedor al local de la Convocante y viceversa a cargo del proveedor. Si la deficiencia implica la indisponibilidad de los bienes a ser suministrados por 72 horas o más, el proveedor deberá proporcionar el reemplazo por fallas, hasta cubrir los bienes totales.**
- **Comunicaciones Complementarias emitidas por la Justicia Electoral si las hubiere.**
- **Las cotizaciones requeridas en forma impresa deberá asimismo ser presentadas en medio magnético (disquete) o CD Indefectiblemente.**

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Carlos Kárate
Director de Contabilidad J.E.

FUSIÓN S.A.:

- **Presento Certificado de Cumplimiento Tributario, conforme al inc. c) Art. 194 de la Ley Nº 125/91, vencido.**
- **No presento Índices Económicos y Financieros. (Según lo indicado en la Sección III), firmado por un profesional contable.**
- **Presenta Copia autenticada de la Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado, vencido.**
- **Presenta Certificado de estar Inscripto como contribuyente en el Instituto de Previsión Social (IPS), vencido.**

DESSIC SERVICIOS GENERALES de Desiree Cruz:

No presento los siguientes documentos:

- **Declaración Jurada de Soporte de atención de traslado de los Bienes del local del proveedor al local de la Convocante y viceversa a cargo del proveedor. Si la deficiencia implica la indisponibilidad de los bienes a ser suministrados por 72 horas o más, el proveedor deberá proporcionar el reemplazo por fallas, hasta cubrir los bienes totales.**
- **Comunicaciones Complementarias emitidas por la Justicia Electoral si las hubiere.**
- **Índices Económicos y Financieros. (Según lo indicado en la Sección III), firmado por un profesional contable.**

Las observaciones realizadas a las documentaciones presentadas por los Oferentes dentro de la presente Licitación, deberán ser entregadas a las Oficinas de la UOC de la Justicia Electoral dentro del plazo máximo de 24 hs., toda vez que dicha documentación no sea de carácter sustancial.

VERIFICACIÓN REALIZADA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS OFERENTES SOBRE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL OBSERVADAS COMO FALTANTES:

Las empresas **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., FUSIÓN S.A., y DESSIC SERVICIOS GENERALES de Desiree Cruz,** no presentaron a la Oficina de la UOC de la Justicia Electoral, los documentos observados dentro del plazo establecido.

La empresa **GS TRADING S.R.L.,** presentó a la Oficina de la UOC de la Justicia Electoral los Índices Económicos y Financieros. (Según lo indicado en la Sección III), firmado por un profesional contable, dentro del plazo establecido.

JOAQUÍN CASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Juan Manuel Rojas
Director de Patrimonio

Lic. Carlos Zárate
Director de Contabilidad J.E.

ANÁLISIS

CUADRO N° 2

VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS CON RELACIÒN A LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

El Comité de Evaluación realizó una verificación exhaustiva de las ofertas y de las documentaciones recibidas, a los efectos de determinar si se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, como ser:

1. **Si la Garantía de Mantenimiento de Oferta se halla debidamente extendida.**
2. **Si el formulario de oferta se halla debidamente completado y preparado.**
3. **Si los poderes o documentos que acreditan la representación del oferente sean suficientes y adecuados.**
4. **Si todos los documentos presentados se hallan firmados, foliados de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.**
5. **Si las ofertas se ajustan sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.**
6. **Si los documentos que componen las ofertas se hallan en orden.**

METODO DE EVALUACIÓN

De manera a realizar la evaluación de las ofertas de la forma más eficiente, se ha utilizado el método siguiente de evaluación:

1. **Se verificó el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter obligatorio solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones según los OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS (SE ADJUNTA PLANILLA DE CONTROL DOCUMENTARIO). ANEXO "A"**

OBSERVACIÓN:

Las documentaciones presentada por las empresas **G.S. TRADING IMPORT-EXPORT S.R.L., OFICINA TECNICA Y COMERCIAL S.A.; ASTRA S.R.L.,; SERVIPRESS de Eduardo Verón, HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L.; y MARTINEZ HNOS. S.R.L.,** respectivamente, **se hallan ajustadas a los requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, y la Ley N° 3439 que modifica la Ley N° 2051/03.**
Con estos antecedentes, se puede determinar que las propuestas técnicas y económicas se encuentran "Calificadas" dentro de la presente Licitación.

Aspectos Relevantes:

- **La Empresa MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**, no presento las cotizaciones requeridas en medio magnético (disquete) o CD, **requisito que debe ser presentado "Indefectiblemente" en base a solicitado en la sección II IAO 11.1 e, del PBC, la misma es considerada Documento de carácter sustancial.**

- La Empresa **GYGA PLUS TECNHOLOGY de Nimio Villalba Gauto,** presento la lista de precios en forma deficiente y diferente, **no adecuándose a los solicitado en la planilla de lista de precios publicada en la sección IV del PBC, formularios de oferta y en la Addenda N° 1/2010,. la misma es considerada Documento de carácter sustancial.**

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Téc. Prof. Jiménez Rojas
Dirección de Patrimonio

Lic. Carlos Estrato
Director de Contabilidad J.E.

- La Empresa **DON LORENZO de Won Ki Chung,** presento la lista de precios en forma deficiente y diferente, **no adecuándose a lo solicitado en la planilla de lista de precios publicada en la sección IV del PBC, formularios de oferta y en la Addenda Nº 1/2010,, la misma es considerada Documento de carácter sustancial.**

- La Empresa **DESSIC SERVICIOS GENERALES de Desiree Cruz**, no presento la descripción de marca y procedencia, solicitada en la **lista de precios publicada en la sección IV, formularios de oferta y en la Addenda Nº 1/2010, la misma es considerada Documento de carácter sustancial.**

- La Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Nuñez, en los Ítems Nº 5, 6 y 27 modifico el contenido correspondiente a la "columna de forma de Presentación" de los bienes a ser ofertados dentro de la Planilla de Lista de Precios diferente a la solicitado sección IV del PBC, formularios de oferta y en la Addenda Nº 1/2010, lo cual determina que el Oferente presenta la planilla de lista de precios en forma deficiente, la misma es considerada Documento de carácter sustancial.**

- La Empresa **FUSION S.A.; presento el formulario de carta de oferta en forma deficiente, no corresponde al llamado de referencia en base a lo indicado en la sección IV del PBC, formularios de oferta debidamente firmados y completados, la misma es considerada Documento de carácter sustancial.**

Por tal motivo todas las Empresas mencionadas mas arriba, y en concordancia con lo dispuesto en el **Art. Nº 58 Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones** que dispone: Constituye una desviación, reserva u omisiones significativas aquella que: dentro del punto 3, de rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, tales como la falta de garantía de mantenimiento de oferta o extensión de ésta en desacuerdo con los requerimientos del Pliego, la falta de presentación de **formularios de oferta y lista de precios debidamente firmados y completados,** ausencia o insuficiencia de los poderes del firmante de la oferta para obligar al oferente, entre otras cosas. **Toda oferta que no se ajusten sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante**. **En concordancia con lo establecido en el Art. Nº 61 inciso 1 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, donde dispone… "eliminándose a aquellas que no cumplan con el Suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".**

❖ **Es aplicable además, lo establecido en el PBC dentro de la Sección I, en el numeral 12. Formulario de Oferta y Lista de Precios, que dispone:**

12.1 El Oferente presentará el **Formulario de Oferta utilizando el formulario suministrado en la Sección IV, Formularios de la Oferta. Este formulario deberá ser debidamente llenado sin alterar su forma y no se aceptarán sustitutos, bajo pena de nulidad del mismo. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada.**

12.2 El Oferente presentará **la Lista de Precios de los Bienes, con indicación de precios unitarios y totales, utilizando los formularios suministrados en la Sección IV, Formularios de la Oferta.**

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Iván Giménez Rojas
Director de Patrimonio

Lic. Carlos Lárate
Director de Contabilidad J.E.

❖ **Como también es aplicable lo establecido en el PBC dentro de la Sección I, en el numeral 28. Análisis de las Ofertas. Cumplimiento de las Condiciones de la Licitación, que dispone:**

28.3 Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a los Documentos de Licitación será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste a la Sección II, **DDL** mediante la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, que tengan por efecto que una oferta que originalmente no se ajustaba sustancialmente a los Documentos de Licitación, sí lo haga como resultado de dicha corrección.

2. **Se realizo la verificación de las Listas de Precios y sus resultados matemáticos de cada una de las ofertas, con relación a los precios referenciales, constatando que se encuentran razonables.**

3. **CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA, las Empresas G.S. TRADING IMPORT-EXPORT S.R.L., OFICINA TECNICA Y COMERCIAL S.A.; ASTRA S.R.L.,; SERVIPRESS de Eduardo Verón, HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L.; y MARTINEZ HNOS. S.R.L., verificadas sus Índices económicos y Financieros, las mismas se encuentran calificadas para realizar los contratos respectivos con la Convocante.**

SE ADJUNTAN CUADROS COMPARATIVOS DE PRECIOS.

(Cuadro Nº 4, 5 y 6)

Estos cuadros demuestran cada una de las ofertas presentadas por las Empresas participantes de la presente Licitación Pública Nacional, la misma se describe en forma detallada, verificada y totalizada cada una de ellas.

4. Cuadro de Presentación de Ofertas.

Se ha considerado en este ámbito de la evaluación los precios de los diferentes Items, que compone las distintas ofertas de las Empresas, donde no se observa errores aritméticos dentro de la planilla de la Licitación Pública Nacional de referencia.

5. Cuadro de Ofertas más Bajas.

6. Cuadro de Recomendación de Adjudicación.

El Comité Evaluador luego de un examen exhaustivo, ha creído conveniente recomendar la adjudicación conforme al Cuadro que se adjunta a la presente.

Conforme a lo establecido en el Decreto Nº 21909/03, Sección VII, Art. 63º Criterio de Adjudicación en concordancia y el Art. 28º de la Ley Nº 2051, la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21909/03 y la Ley Nº 3439 que modifica la Ley Nº 2051/03.
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
3. Presente el precio evaluado como él mas bajo.

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Director de Patrimonio

Lic. Carlos Zárate
Director de Contabilidad J.E.

EVALUACION FINAL Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

Teniendo como base el estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas, se ha determinado las ofertas mas bajas; que cumplen con las condiciones legales y técnicas de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y la Ley 3439 que modifica la Ley Nº 2051/03 y tiene las calificaciones y la capacidades financieras necesarias para ejecutar los contratos respectivos.

Considerando los precios ofertados, la disponibilidad y la asignación presupuestaria del objeto de gasto correspondiente, teniendo en cuenta la promulgación de la Ley N° 4004 de fecha 4 de junio de 2010, por la que se aprueba la ampliación del Presupuesto General de la Nación, aprobado por la Ley 3964 de fecha 20 de enero de 2010, para el Tribunal Superior de Justicia Electoral, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010, y la programación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) Nº 203664, está Comisión de Evaluación, de acuerdo a estos elementos recomienda se adjudique a las siguientes Empresas:

CUADRO Nº 7

RECOMENDACION DE ADJUDICACION

- ***OFICINA TECNICA COMERCIAL S.R.L.,*** *por el monto de Gs. 1.424.088.000. (Guaraníes Mil Cuatrocientos Veinte y Cuatro Millones Ochenta y Ocho Mil) incluidos todos los impuestos;*
- ***HDG CHIQUITO COMERCIAL,*** *por el monto de Gs. 537.600.000 (Guaraníes Quinientos Treinta y Siete Millones Seiscientos Mil), incluidos todos los impuestos;*
- ***ASTRA S.R.L.,*** *por el monto de Gs. 477.152.000. (Guaraníes Cuatrocientos Setenta y Siete Millones Ciento Cincuenta y Dos Mil), incluidos todos los impuestos;*
- ***G.S. TRADING IMPORT EXPORT S.R.L.,*** *por el monto de Gs. 375.250.000 (Guaraníes Trescientos Setenta y Cinco Millones Doscientos Cincuenta Mil), incluidos todos los impuestos;*
- ***SERVIPRESS de Eduardo Verón,*** *por el monto de Gs. 140.520.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta Millones Quinientos Veinte Mil), incluidos todos los impuestos; y*
- ***MARTINEZ HERMANOS S.R.L.,*** *por el monto de Gs. 45.360.000 (Guaraníes Cuarenta y Cinco Millones Trescientos Sesenta Mil), incluidos todos los impuestos.*

COMITÉ DE EVALUACIÓN

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Pedro Giménez Rojas
Director de Patrimonio

Lic. Carlos Párate
Director de Contabilidad J.E.

ANEXO

“A”

COMITÉ DE EVALUACIÓN

LISTA DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DEL P.B.C. - LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 18/2010, PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA PARA EL DIA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

EMPRESAS PARTICIPANTES	SERVIPRESS de Eduardo Veron		DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Antero Nuñez		DON LORENZO de Won ki Chung	
DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS FIBICAS						
A) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
B) Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE			NO CUMPLE		NO CUMPLE
C) Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original); 3% s/ el monto total máximo ofertado.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
D) Documentos legales indicados en la siguiente cláusula 11.2 de esta Sección I, IAO.						
a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resol	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) DECLARACIÓN JURADA POR LA CUAL QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRACTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
d) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscrip	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
IAO 11.1(e) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que los Bienes ofertados, cumplen con los requerimientos de la Sección V, Programa de Suministros:						
Todos los bienes a ser ofertados por los potenciales Oferentes deberan estar en condiciones aceptables para su utilizacion.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Declaracion Jurada de Soporte de atencion de traslado de los bienes del local del proveedor al local de la convocante y viceversa a cargo del proveedor. Si la deficiencia implica la indisponibilidad de los bienes a ser suministrados por 72 horas o mas, el	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Certificado de Cumplimiento Tributario, conforme al inc. c) Art. 194 de la Ley Nº 125/91.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Formulario de Información sobre el Oferente, indicados en la Sección IV. Formularios de la Oferta.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Comunicaciones Complementarias emitidas por la Justicia Electoral si las hubiere.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Las cotizaciones requeridas en forma impresa deberá asimismo ser presentadas en medio magnético (disquete) o CD Indefectiblemente.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
IAO 11.1(f) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato:						
• Balance de los (3) tres últimos años (2009, 2008, y 2007). (Las empresas con menos de tres años de formación, igualmente podrán presentar sus ofertas y no serán descalificadas por el incumplimiento de este requisito)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
• Estado Patrimonial de la Empresa. (Según lo indicado en la Sección III), firmado por un profesional contable.	CUMPLE				CUMPLE	
• Índices Económicos y Financieros. (Según lo indicado en la Sección III), firmado por un profesional contable.						
IAO 11.1(i) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:						
Copia de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales o remisiones, de Bienes similares a los ofertados, por montos o volúmenes iguales o superior al 50 % de su oferta total máxima en este llamado como mínimo. Podrán presentarse la cantidad de	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Copia autenticada de la Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente a la fecha de apertura de Ofertas y del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal, (Decreto Nº 6285/05).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Deberán presentar un Certificado de estar Inscripto como contribuyente en el Instituto de Previsión Social (IPS) o en su defecto constancia de no estar inscripto en el mismo.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Lic. Carlos Zarate
Director de Contabilidad I.E.

Lic. [illegible] Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

JOAQUIN CASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

COMITÉ DE EVALUACIÓN

LISTA DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DEL P.B.C. - LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 18/2010, PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA PARA EL DIA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

EMPRESAS PARTICIPANTES	DESSIC S.G. de Dessiree Cruz		GYGA PLUS de Nimio Villalba	
DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS FISICAS				
A) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE		CUMPLE	
B) Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original);		NO CUMPLE		NO CUMPLE
C) Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original); 3% s/ el monto total máximo ofertado.	CUMPLE		CUMPLE	
D) Documentos legales indicados en la siguiente cláusula 11.2 de esta Sección I, IAO.				
a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resol	CUMPLE		CUMPLE	
b) DECLARACION JURADA POR LA CUAL QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRACTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS	CUMPLE		CUMPLE	
c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	CUMPLE		CUMPLE	
d) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	CUMPLE		CUMPLE	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscrip	CUMPLE		CUMPLE	
IAO 11.1(e) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que los Bienes ofertados, cumplen con los requerimientos de la Sección V, Programa de Suministros:				
Todos los bienes a ser ofertados por los potenciales Oferentes deberan estar en condiciones aceptables para su utilizacion.	CUMPLE		CUMPLE	
Declaracion Jurada de Soporte de atencion de traslado de los bienes del local del proveedor al local de la convocante y viceversa a cargo del proveedor. Si la deficiencia implica la indisponibilidad de los bienes a ser suministrados por 72 horas o mas, el		NO CUMPLE	CUMPLE	
Certificado de Cumplimiento Tributario, conforme al inc. c) Art. 194 de la Ley Nº 125/91.	CUMPLE		CUMPLE	
Formulario de Información sobre el Oferente, indicados en la Sección IV. Formularios de la Oferta.	CUMPLE		CUMPLE	
Comunicaciones Complementarias emitidas por la Justicia Electoral si las hubiere.		NO CUMPLE	CUMPLE	
Las cotizaciones requeridas en forma impresa deberá asimismo ser presentadas en medio magnético (disquete) o CD Indefectiblemente.	CUMPLE		CUMPLE	
IAO 11.1(f) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato:				
• Balance de los (3) tres últimos años (2009, 2008, y 2007). (Las empresas con menos de tres años de formación, igualmente podrán presentar sus ofertas y no serán descalificadas por el incumplimiento de este requisito)	CUMPLE		CUMPLE	
• Estado Patrimonial de la Empresa. (Según lo indicado en la Sección III), firmado por un profesional contable.		NO CUMPLE	CUMPLE	
• Índices Económicos y Financieros. (Según lo indicado en la Sección III), firmado por un profesional contable.				
IAO 11.1(i) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:				
Copia de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales o remisiones, de Bienes similares a los ofertados, por montos o volúmenes iguales o superior al 50 % de su oferta total máxima en este llamado como mínimo. Podrán presentarse la cantidad de	CUMPLE		CUMPLE	
Copia autenticada de la Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente a la fecha de apertura de Ofertas y del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal, (Decreto Nº 6285/05).	CUMPLE		CUMPLE	
Deberán presentar un Certificado de estar Inscripto como contribuyente en el Instituto de Previsión Social (IPS) o en su defecto constancia de no estar inscripto en el mismo.	CUMPLE		CUMPLE	

Lic. Iván [illegible] Rojas
Director de Patrimonio

Lic. Carlos Karate
Director de Contabilidad J.E.

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

COMITÉ DE EVALUACIÓN

LISTA DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DEL P.B.C. - LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 18/2010, PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA PARA EL DIA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

EMPRESAS PARTICIPANTES	ASTRA S.R.L.		HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L.		MARTINEZ HNOS. S.R.L.		G.S. TRADING S.R.L.	
DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS JURIDICAS								
A) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
B) Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
C) Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original); 3% s/ el monto total máximo ofertado.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
D) Documentos legales indicados en la siguiente cláusula 11.2 de esta Sección I, IAO.								
a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resol	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) **Declaración Jurada** "POR LA CUAL QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRACTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENI	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
d) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Secc	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
e) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
f) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o · los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
IAO 11.1(e) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que los Bienes ofertados, cumplen con los requerimientos de la Sección V, Programa de Suministros:								
Todos los bienes a ser ofertados por los potenciales Oferentes deberan estar en condiciones aceptables para su utilizacion.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Declaracion Jurada de Soporte de atencion de traslado de los bienes del local del proveedor al local de la convocante y viceversa a cargo del proveedor. Si la deficiencia implica la indisponibilidad de los bienes a ser suministrados por 72 horas o mas, el	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Certificado de Cumplimiento Tributario, conforme al inc. c) Art. 194 de la Ley Nº 125/91.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Formulario de Información sobre el Oferente, indicados en la Sección IV. Formularios de la Oferta.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Comunicaciones Complementarias emitidas por la Justicia Electoral si las hubiere.	CUMPLE				CUMPLE		CUMPLE	
Las cotizaciones requeridas en forma impresa deberá asimismo ser presentadas en medio magnético (disquete) o CD Indefectiblemente.	CUMPLE							
IAO 11.1(f) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato:								
• Balance de los (3) tres últimos años (2008, 2007, y 2006). (Las empresas con menos de tres años de formación, igualmente podrán presentar sus ofertas y no serán descalificadas por el incumplimiento de este requisito)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
• Estado Patrimonial de la Empresa. (Según lo indicado en la Sección III), firmado por un profesional contable.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
• Índices Económicos y Financieros. (Según lo indicado en la Sección III), firmado por un profesional contable.								
IAO 11.1(i) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:								
Copia de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales o remisiones, de Bienes similares a los ofertados, por montos o volúmenes iguales o superior al 50 % de su oferta total máxima en este llamado como mínimo. Podrán presentarse la cantidad de	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Copia autenticada de la Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente a la fecha de apertura de Ofertas y del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal, (Decreto Nº 6285/05).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Deberán presentar un Certificado de estar Inscripto como contribuyente en el Instituto de Previsión Social (IPS) o en su defecto constancia de no estar inscripto en el mismo.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Lic. Pedro Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

Lic. Carlos Zárate
Director de Contabilidad J.E.

JOAQUIN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

COMITÉ DE EVALUACIÓN

LISTA DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DEL P.B.C. - LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 18/2010, PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA PARA EL DIA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

EMPRESAS PARTICIPANTES	OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A.		MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.		FUSION S.A.	
DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS JURIDICAS						
A) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE		CUMPLE			NO CUMPLE
B) Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
C) Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original); 3% s/ el monto total máximo ofertado.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
D) Documentos legales indicados en la siguiente cláusula 11.2 de esta Sección I, IAO.						
a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resol	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) **Declaración Jurada** "POR LA CUAL QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRACTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENI	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
d) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Secc	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
e) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
f) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o · los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
IAO 11.1(e) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que los Bienes ofertados, cumplen con los requerimientos de la Sección V, Programa de Suministros:						
Todos los bienes a ser ofertados por los potenciales Oferentes deberan estar en condiciones aceptables para su utilizacion.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Declaracion Jurada de Soporte de atencion de traslado de los bienes del local del proveedor al local de la convocante y viceversa a cargo del proveedor. Si la deficiencia implica la indisponibilidad de los bienes a ser suministrados por 72 horas o mas, el	CUMPLE			NO CUMPLE	CUMPLE	
Certificado de Cumplimiento Tributario, conforme al inc. c) Art. 194 de la Ley Nº 125/91.	CUMPLE		CUMPLE			NO CUMPLE
Formulario de Información sobre el Oferente, indicados en la Sección IV. Formularios de la Oferta.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Comunicaciones Complementarias emitidas por la Justicia Electoral si las hubiere.	CUMPLE			NO CUMPLE	CUMPLE	
Las cotizaciones requeridas en forma impresa deberá asimismo ser presentadas en medio magnético (disquete) o CD Indefectiblemente.	CUMPLE			NO CUMPLE	CUMPLE	
IAO 11.1(f) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato:						
• Balance de los (3) tres últimos años (2008, 2007, y 2006). (Las empresas con menos de tres años de formación, igualmente podrán presentar sus ofertas y no serán descalificadas por el incumplimiento de este requisito)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
• Estado Patrimonial de la Empresa. (Según lo indicado en la Sección III), firmado por un profesional contable.	CUMPLE		CUMPLE			NO CUMPLE
• Índices Económicos y Financieros. (Según lo indicado en la Sección III), firmado por un profesional contable.						
IAO 11.1(i) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:						
Copia de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales o remisiones, de Bienes similares a los ofertados, por montos o volúmenes iguales o superior al 50 % de su oferta total máxima en este llamado como mínimo. Podrán presentarse la cantidad de	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Copia autenticada de la Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente a la fecha de apertura de Ofertas y del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal, (Decreto Nº 6285/05).	CUMPLE		CUMPLE			NO CUMPLE
Deberán presentar un Certificado de estar Inscripto como contribuyente en el Instituto de Previsión Social (IPS) o en su defecto constancia de no estar inscripto en el mismo.	CUMPLE		CUMPLE			NO CUMPLE

Lic. Jorge Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

Lic. Carlos Kavalo
Director de Contabilidad J.E.

JOAQUIN CASAL IRUY
DIRECTOR
Operaciones Administrativas